

PROPUESTA DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA AL “TEATRO ENSALLE SLL” PARA LA FINANCIACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA SALA DE TEATRO ENSALLE DESDE EL 22 DE NOVIEMBRE AL 8 DICIEMBRE DEL 2024 CON CARGO AL PRESUPUESTO 2025

CONVOCATORIA

Bases reguladoras

Las bases reguladoras para la concesión de la **SUBVENCIÓN DIRECTA AL “TEATRO ENSALLE SLL” PARA LA FINANCIACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA SALA DE TEATRO ENSALLE DESDE EL 22 DE NOVIEMBRE AL 8 DICIEMBRE DEL 2024 CON CARGO AL PRESUPUESTO 2025** fueron aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Concello de Vigo con fecha 28 de febrero de 2025.

Crédito presupuestario

La subvención del Ayuntamiento de Vigo a la entidad TEATRO ENSALLE SL tiene como objeto financiar la programación de la Sala de Teatro Ensalle desde el 22 de noviembre al 8 de diciembre de 2024 con cargo al presupuesto 2025, figurando en la aplicación 3340.470.00.04 del presupuesto municipal vigente la concesión de una subvención nominativa por importe de 5.000 € a favor de dicha entidad.

Objetivo, finalidad y destinatarios

Las bases aprobadas tienen por objeto la regulación de los términos de concesión de subvención directa a **“TEATRO ENSALLE SLL” PARA LA FINANCIACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA SALA DE TEATRO ENSALLE DESDE EL 22 DE NOVIEMBRE AL 8 DICIEMBRE DEL 2024 CON CARGO AL PRESUPUESTO 2025**

Concesión

Directa

Instrucción y resolución: órganos competentes

La Concejalía de Cultura será la encargada de la instrucción del procedimiento de concesión de la subvención. La Junta de Gobierno Local acordará su concesión.

Publicidad

Una vez aprobada la concesión de la subvención mediante el acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se publicará en la página web municipal. El Concello de Vigo facilitará la información que proceda a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.